

Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 3 de diciembre de 2020 MIDEPLAN-DM-OF-1614-2020

Señor Marcelo Prieto Jiménez Ministro de la Presidencia

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio DM-1413-2020 de fecha 27 de noviembre del 2020, le remito el siguiente cuadro con la información solicitada referente a montos presupuestados en varias subpartidas, en el periodo económico 2020 (Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, N° 9791), para gastos de la suscrita en su calidad de Ministra de Mideplan y del Sr. Viceministro de esta cartera:

Programa 863 "Actividades Centrales"

Subpartida presupuestaria	Monto presupuestado en Ley N° 9791 a enero del 2020	Monto presupuestado en Ley N° 9791 a diciembre del 2020	Observaciones
E-10703 Gastos de Representación	¢1.500.000,00	¢0,00	Este rubro se rebajó en su totalidad para la atención de la emergencia nacional
E-90101 Gastos Confidenciales (discrecionales)	¢0,00	¢0,00	En la Ley N° 9791 no se contempló presupuesto para gastos discrecionales
E-20101 Combustibles y Lubricantes	¢5.650.000,00	¢2.950.000,00	Dicho rubro se rebajó aproximadamente en un 35,39% (¢2.000.000) para atender la emergencia nacional y un 12,38% (¢700.000) aproximadamente para suplir otras necesidades prioritarias y urgentes de la institución.

COSTA RICA
COGENSO DEL SICEMIDADO
DOS JOSES



Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica



Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1614-2020 Página: 2

E-10502 Viáticos dentro del país	¢7.000.000,00	¢2.818.400,00	Dicho rubro se rebajó aproximadamente en un 59,73% (¢4.181.600) para atender la emergencia nacional.
E-10504 Viáticos en el exterior	¢3.767.400,00	¢58.262,00	Dicho rubro se rebajó aproximadamente en un 98,45% (¢3.709.138) para atender la emergencia nacional.

Cabe indicar que el monto presupuestado de viáticos dentro del país no está destinado exclusivamente para uso de la suscrita y del Sr. Viceministro, pues, dichos viáticos se destinan al uso del Área Administrativa en general y los Despachos Ministeriales.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo Ministra

C: Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro, MIdeplan Sra. Gianella Baltodano Andujo, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor, Mideplan Sra. Karina Baranovicht Rojas, Jefe Financiero Contable, Mideplan Archivo





Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica